

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA:
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEOS ASOCIADA AL
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN “ESPACIO TERMAL Y RESTAURANTE
EN BAÑOS DE LA MALAHÁ (GRANADA)” (Expediente BC 03.144/19)**

Justo Francisco Sol Plaza¹

M^a Eugenia Calvín Velasco

Resumen: en el siguiente texto se presenta el desarrollo y los resultados de la IAP:
Excavación arqueológica mediante sondeos asociada al proyecto de construcción
“Espacio termal y restaurante en Baños de la Malaha” (Expediente 03.144/19).

Palabras clave: Aguas termales, arqueología contemporánea

Abstract: in the following text it will be shown the development and results of IAP:
Excavación arqueológica mediante sondeos asociada al proyecto de construcción
“Espacio termal y restaurante en Baños de la Malaha” (Expediente 03.144/19).

Key Words: thermal waters, contemporary archeology

1. Introducción:

El yacimiento de Los Baños se encuentra situado en la localidad de La Malahá, en el sector oriental de la comarca de Alhama y en contacto con el glacis del borde meridional de la Vega de Granada, tierras que se conectan a través del arroyo del Salado y que han sido utilizadas desde antiguo como una zona natural de paso entre ambas. Se encuentra circundada también por la meseta de las Albuñuelas y las sierras Hacho de Loja, Tejeda y Almirajara. Sus coordenadas geográficas son 37°06'30" N y 3°43'30" O, posee una altitud media de 700m sobre el nivel del mar y máxima de 880m, que corresponde al Cerro de la Atalaya, desde donde se avistan las tierras anteriormente citadas, y en cuyas laderas existen minas de azufre que actualmente no se encuentran en explotación. El

¹ jsolarqueologia@gmail.com

clima es de tipo mesomediterráneo, con heladas en invierno y veranos muy cálidos y secos, debido a que el municipio se encuentra en una pequeña

1

depresión. La vegetación se compone de matorrales como el tomillo, el romero, el esparto, el hinojo o la carrasca, mientras que los cultivos que dominan son el olivar, los almendros y los cereales.

La mayor parte de los materiales arqueológicos recogidos en el entorno de Los Baños de La Malahá a lo largo de diversas intervenciones arqueológicas, han facilitado el establecimiento de una secuencia cronológica y ocupacional del territorio que transcurre desde la Prehistoria Reciente hasta el siglo XIX. Esto demuestra que el elemento aglutinador de la población históricamente ha sido el aprovechamiento y la explotación de las fuentes de agua termal, tanto para la agricultura de regadío como para uso medicinal.

Los materiales más antiguos documentados son restos cerámicos pertenecientes al Neolítico Final y la Edad del Cobre (fragmento de un campaniforme) (Fresneda y Oliva, 1982), en el propio yacimiento de Los Baños, lo que nos lleva a considerar la ocupación del territorio desde hace aproximadamente unos 3000 años.

Posterior, y también ubicado en la ladera adyacente al Noroeste de Los Baños, se ha barajado la hipótesis de la presencia de un pequeño asentamiento íbero en este cerro (actualmente sin documentar), que controlaba las tierras adyacentes y que probablemente también hizo uso de las aguas termales, debido a la presencia de numerosos fragmentos cerámicos de clara tipología íbera e íbero-romana en esta zona. Cercano a este enclave y prácticamente junto a Los Baños, se documenta la *pars fructuaria* de una villa fundada a mediados del siglo I d. C. que se dedicaba a la explotación de los terrenos circundantes, como demuestra la aparición de una pileta de *cal* grasa (en la parte alta y septentrional del cerro). En cuanto a la ubicación de la *pars* urbana, la documentación de numerosos restos de tégula romana, material constructivo, piedras, etc., señalan la posibilidad de que ésta pudiera ubicarse en la ladera del cerro, al noroeste de Los Baños, a un nivel inferior de la zona donde se documentaron las cerámicas íberas.

Respecto a la ocupación medieval, los restos documentados en la parte más alta del cerro, por encima de Los Baños, pertenecen a una casa o almacén. Probablemente se trate de una pequeña alquería que se dedicara a la explotación de las tierras irrigadas con el agua de Los Baños, como atestiguan los numerosos silos documentados. Aunque estos últimos

2

precisan de un estudio en profundidad para poder establecer una cronología clara, se puede establecer el período de ocupación en época almohade, entre los siglos XI y XII, que podría prolongarse hasta el siglo XV, como atestiguaría la aparición de algunas cerámicas nazaríes.

Durante este período también se han documentado otras estructuras dedicadas a la explotación de la sal, como son el conjunto de las Salinas, el Puente y el Torreón, cuyo origen se desconoce debido a la falta de investigaciones de campo y documentos. Se sabe con seguridad que se encontraban en funcionamiento desde época andalusí (siglos XIII – XV) y que ganaron gran importancia tras la conquista de los Reyes Católicos, cuando pasaron a formar parte de su sistema monopolístico. Probablemente su uso se remontase a épocas más antiguas, como atestiguaría una posible inscripción honorífica sobre pedestal de estatua al emperador Cómodo, llevada allí posiblemente por los decuriones de Ilurco (la cercana localidad de Pinos Puente) en el siglo II d. C.

Otros elementos pertenecientes al período nazarí serían La Atalaya de la Malahá, prácticamente destruida, y el aljibe árabe, probablemente del siglo XII.

En cuanto al yacimiento de Los Baños propiamente dicho, fue descubierto en 1977 y estudiado por E. Fresneda y M^a O. Rodríguez, los cuales realizan una primera publicación en 1982 en la que lo delimitan y lo contextualizan cronológicamente (Fresneda y Oliva, 1982). Desde entonces el yacimiento se deja sin estudiar, hasta que un proyecto para realizar una construcción recreativa en la zona, promovió la realización de tres campañas de excavación entre 1998 y 2001 (Rodríguez – Ariza, 2001; González et al., 2001; González y Buendía, 2004) con el objeto de delimitar y definir los restos arqueológicos. Si bien, esas actuaciones no se efectuaron en los propios baños por lo que no se pudo definir el nivel estructural, funcional ni cronológico.

La última actuación, que tuvo lugar entre 2014 y 2015 a cargo de M^a O. Rodríguez, se centró en documentar los mismos baños y la ladera adyacente, por lo que la mayor parte

de la información obtenida pertenece al funcionamiento de los baños en los últimos siglos (XIX y XX), mientras que en el cerro se recogieron materiales pertenecientes al Bronce Final, Protoibérico, romano y medieval.

3

Las prospecciones arqueológicas que se llevaron a cabo desde los años 80 junto con la información recogida de esta campaña de 2015, han sido las que han permitido elaborar el amplio marco histórico de la Malahá explicado en el apartado anterior, haciendo mayor hincapié en las de época contemporánea.

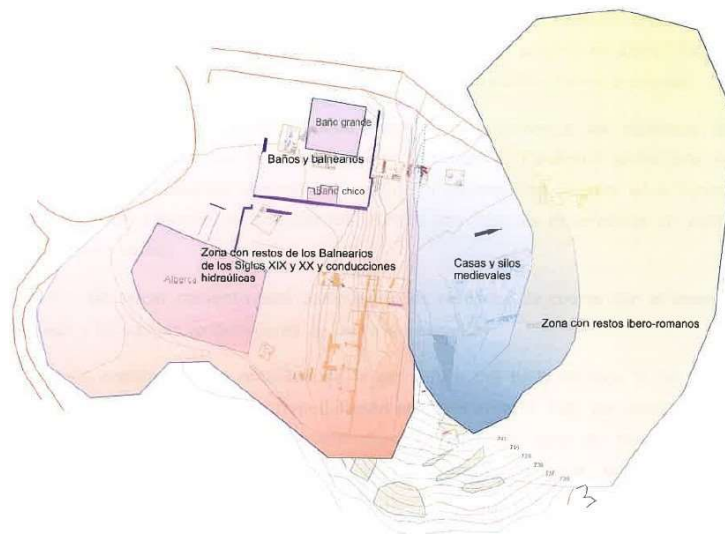


Fig. 1 Planta esquemática general de las zonas arqueológicas (en Rodríguez-Ariza, 2015)

Para los

siglos XIX y XX, según algunas fuentes documentales, existió un primer baño, una alberca del siglo XVI de tipo circular, no documentada actualmente, lo que invita a pensar que posiblemente se construyera sobre la misma. Esta zona comprende la actual Sala 1 y sobre ella se construyó una cúpula de ladrillos, que para 1850 ya se encontraba parcialmente destruida. Hacia 1854 esta poza se divide, de forma que se amplían los baños a una segunda sala, quedando así la estructura de los baños en su planta baja (Baño Grande y Baño Chico). En 1868 se amplía de nuevo en su zona oeste, construyendo una hilera de casas que servirían para los huéspedes, con plantas de 25 m² y dos plantas, y de las cuáles se han recogido numerosos conjuntos cerámicos.

La remodelación de 1854 es la que confirió la forma actual de Los Baños. No se ha documentado arqueológicamente la posibilidad de que existieran estructuras anteriores a

las fechas propuestas, si bien parece ser que estuvo en activo hasta 1943. A lo largo de este año las casas y el balneario fueron derribados, siendo reconstruido este último de

4

nuevo casi con la misma estructura que el anterior. Sin embargo en 1987 fue finalmente derribado, conservando solo la estructura de los baños.

La última actuación en Los Baños tuvo lugar en 2016, a iniciativa del Ayuntamiento de la Malahá, con el objetivo de poner en valor el entorno del yacimiento. El proyecto denominado “Acondicionamiento del entorno de las Termas (La Malahá, Granada)” a cargo del arquitecto J. del Valle Cardenete, consistió en crear e integrar una zona recreativa de piscinas entre los restos arqueológicos, para lo cual algunos de ellos fueron restaurados, concretamente la pileta, dos silos y dos casas de huéspedes.

2. Objetivos y Metodología.

Los objetivos perseguidos por esta Intervención Arqueológica Preventiva han consistido en la documentación del registro arqueológico en la zona de afección, de forma que pueda ser conservado y reconstruido.

Durante la Excavación Arqueológica, la documentación para definir sus características ha sido determinada por la metodología estratigráfica definida por Harris (1991), tanto en lo que respecta a las técnicas de excavación como a los criterios de individualización y definición de Unidades Estratigráficas. Por tanto, la excavación se llevó a cabo de forma manual, utilizándose maquinaria pesada para la eliminación de una losa de hormigón situada en el emplazamiento de uno de los sondeos.

Se individualizó cada Unidad Estratigráfica con un número de referencia (que, como ya se especificó en el proyecto, no implica necesariamente relación estratigráfica). Para la descripción de las mismas se usó un modelo de ficha de registro basado en el sistema SIRA² (Adroher,2010; 2014). En dicha ficha se recogieron también datos relativos a los artefactos asociados a cada UE y a las relaciones estratigráficas con otras UUEE.

² Sistema Informatizado de Registro Arqueológico, desarrollado por el Dr. Andrés M^a Adroher Auroux, Profesor Titular del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada

Para la distinción de cada UE, especialmente en lo que se refiere a los estratos y de forma subsidiaria a las interfaces, se emplearon criterios directos tales como el cambio de color, consistencia, hidratación, composición o textura, las principales variables de las mismas.

5

En los casos en que ello no haya sido posible, debido a la homogeneidad del relleno, se han utilizado criterios indirectos, tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados o las técnicas constructivas.

Tal y como se especificó en el documento del proyecto, se pretendía una recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por UUEE, con vistas a la realización de posteriores estudios, no obstante, como veremos en el siguiente apartado, no se documentaron restos arqueológicos.

Cada techo de estratificación y, en su caso, alzado, fue documentado gráficamente con la metodología necesaria en función de cada caso (planimetría, fotografía y/o fotogrametría). De las estructuras se realizaron dibujos de- tallados de planta, con el fin de contextualizar los hallazgos en relación con el resto de la Zona Arqueológica. En ambos casos las escalas de representación se sitúan en los valores de 1:10, 1:20 ó 1:50 en función de si nos encontramos con elementos de gran interés y reducido tamaño, una documentación estructural mayor, o finalmente restitución de espacios de grandes dimensiones.

Por último, todo el proceso de excavación se documentó mediante fotografías. Atendiendo también a la fotografía de detalles constructivos para conocer mejor los métodos empleados.

Como se describirá en el siguiente apartado, durante la intervención se cambió de régimen de trabajo mediante sondeos a un control de los movimientos de tierra (previa autorización por parte de la Delegación de Cultura), con lo que se empleó finalmente maquinaria pesada. No obstante, y debido a que durante las labores de extracción de tierras cabía aún la probabilidad de documentar restos arqueológicos de interés se planteó una vigilancia directa de todas las afecciones al subsuelo producidas en el transcurso de la actividad. Dicha observación se realizó de forma directa por el equipo técnico, adecuándose en todo

momento a lo previsto en el artículo 3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía, según el cual:

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así

6

como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado [].

Ante la no aparición de nuevas estructuras bajo las ya documentadas (que, como veremos a continuación, apoyaban directamente sobre el nivel geológico) y la finalización de la retirada de sedimentos, se procedió al cierre de la actividad arqueológica.

3. Desarrollo de la intervención.

Si bien en un inicio se proyectaron 8 sondeos de 5x5m con la intención de cubrir la mayor parte de la superficie afectada por los movimientos de tierra, finalmente tan solo se realizaron 5 sondeos (4 de ellos con medios manuales y un quinto resultado de la remoción de una losa de hormigón situada en el emplazamiento de uno de ellos, con medios mecánicos), por lo que, a tenor de los resultados obtenidos durante la excavación, se decidió finalmente el cambio de metodología a control de movimientos de tierras. A continuación se describirá el proceso de excavación arqueológica en cada uno de los sondeos de forma detallada.

Previamente a la realización de los sondeos, se preparó el terreno eliminando los elementos vegetales de forma manual, dejando al descubierto la capa superficial de la parcela, compuesta por albero aportado en los últimos años por el gobierno municipal y que cuenta con un espesor irregular de unos 10 cm de media.



7

-Sondeo 1: Bajo el nivel superficial de albero (UE 1001), aparece un estrato arcilloarenoso, compacto de tonalidades pardas y con abundante escombros (UE 1002) que cubre parcialmente, al sur del sondeo, un pavimento de losas cerámicas (MR 1001), mientras que en el tercio N-NE del mismo cubre directamente el nivel geológico (UE 1006).



Fig. 3: Sondeo 1: a) sondeo 1 al inicio de los trabajos (UE 1001); b) retirada del sedimento que cubre al suelo MR 1001; c) detalle de suelo de losas cerámicas (MR 1001); d) detalle de la relación entre MR 1001, el nivel geológico (UE 1006) y el muro MR 1002; e) estructuras murarias MR 1002 y MR 1005; f) detalle de MR 1005 en su continuación fuera de los límites del sondeo arqueológico.

El pavimento MR1001 cubre a un nivel de preparación a base de arena y cal grasa, denominado UE 1003 que, a su vez, cubre un estrato de tierra arcillosa de tonalidad marrón situado sobre el nivel geológico (UE 1006).

También Bajo las UUEE 1001 y 1002, aparecen estructuras murarias que delimitan la estancia pavimentada por MR 1001. Concretamente documentamos tres muros distintos. Con Dirección S-N, partiendo del perfil Sur del sondeo, aparece la cimentación de un muro denominado MR1002, realizado con mampuestos trabados con cal. Se adentra en el perfil sur del sondeo (aparecerá, como mencionaremos más adelante, en el sondeo 2).

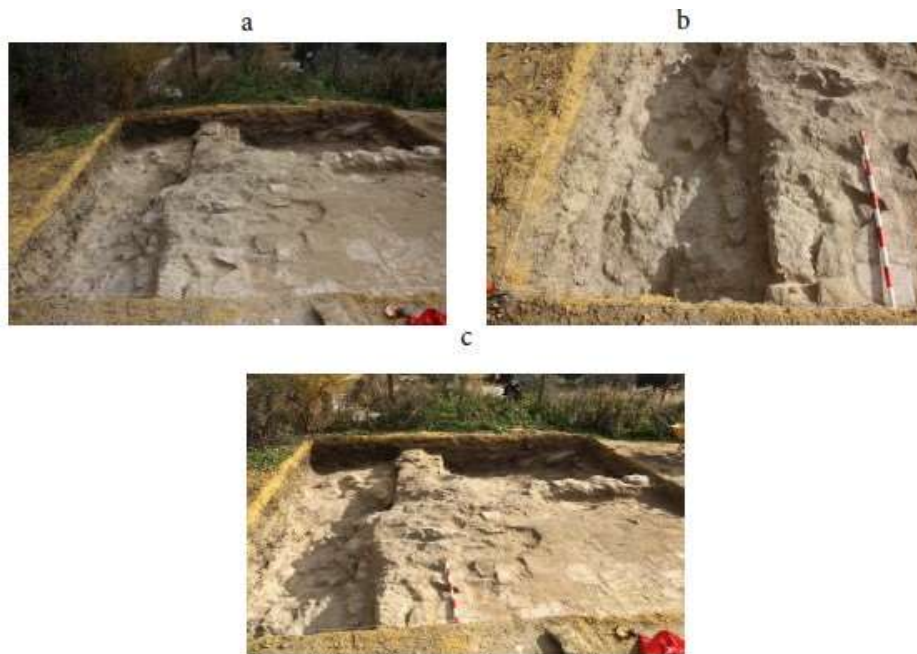


Fig. 4: Sondeo 1: a) vista general del sondeo en el que se aprecia, en primer plano, el muro MR 1004; b) detalle de MR 1004 apoyando sobre el nivel geológico; c) sondeo 1 a su finalización.

En el tercio norte del sondeo, con dirección NO-SE documentamos un muro MR1004, realizado en mampuestos trabados con cal grasa de tonalidad rosácea. Apoyado en él, aparece un nuevo muro (MR 1005) que continúa la dirección del anterior hacia el O, atravesando todo el sondeo, y haciéndose visible en el lateral de la colina sobre la que se asienta la parcela. La adscripción a una nueva estructura es debido sus características, presentando un mayor grosor, que lo hace parecer un muro de contención de la pendiente de la colina, sirviendo a su vez de muro de delimitación de la estructura documentada.

Durante el proceso de excavación, se documenta que todas las estructuras murarias se apoyan directamente sobre el nivel geológico.

-Sondeo 2: este sondeo se desplazó alrededor de 1,5 m hacia el oeste respecto de su emplazamiento original en el plano, con motivo de ajustarnos mejor a la planta de la estructura documentada en el sondeo 1, y cuyas estructuras (Pavimento MR 1001 y muro MR 1002) parecían introducirse en los límites del nuevo sondeo.



Fig. 5: Sondeo 2: a) sondeo 2 al inicio de los trabajos (UE 2001); b) detalle de aparición de la cresta del muro MR 2001; c) muros MR 2001 y MR 2002; d) en primer plano, empedrado de lajas de piedra (MR 2003) sobre UE 2003; e) detalle del nivel geológico (UE 2004) sobre el que se apoyan los muros documentados; f) sondeo 2 a su finalización.

Tras retirar la capa superficial de albero (UE 2001), documentamos un estrato arenoso grisáceo y compacto, con abundante escombros, que se extiende por todo el sondeo y cubre a las estructuras. Bajo este nivel, en primer lugar, documentamos la continuación del

10
muro del sondeo 1 (denominado aquí MR 2001), que traba con un nuevo muro (MR 2002), realizado también con mampuestos trabados con mortero de cal rosáceo, pero con el doble

de grosor que el anterior. Se comprueba que el nuevo muro es paralelo al muro MR 1004-MR 1005 del sondeo 1.

Al sur del muro MR 1002, aparece un pavimento empedrado, realizado con lajas de pizarra burdamente colocadas y sin trabar (MR 2003). Este empedrado se extiende hacia el este, donde se encuentra en muy malas condiciones, llegando a desaparecer. Bajo él encontramos una capa de tierra arcillosa, marrón oscura y compacta (UE 2003), que apoya sobre el nivel geológico (UE 2004). Bajo el resto de estructuras descritas aparece el nivel geológico (UE 2004).

-Sondeo 3: en el emplazamiento que debería haber ocupado el sondeo manual, se situaba una losa de hormigón empleada como cimiento de una torre de alta tensión y que contaba con dimensiones similares a las del sondeo. Tras comunicar la situación a la Delegación de Cultura, se dio orden de retirar el hormigón por medios mecánicos, constatando que esta estructura había afectado parcialmente al subsuelo, pues atravesaba la estratigrafía y se hundía en el sustrato geológico, alterando cualquier tipo de resto arqueológico allí existente.



Fig. 6: Sondeo 3: a) losa de hormigón sobre el emplazamiento del sondeo; b) empleo de maquinaria pesada para la eliminación de la losa; c) detalle de los trabajos; d) retirada del escombros.

11

-Sondeo 4: tras la retirada de la capa superficial de albero (UE 4001), documentamos un nivel arcilloso de tonalidad parda oscura, compacto y con abundante escombros (UE 4002).

Bajo ella, aparece un suelo de losas cerámicas (MR 4001) similares en tamaño y características al aparecido en el sondeo 1. Hacia el sur y este del sondeo, el suelo desaparece por encontrarse muy alterado, apareciendo aquí, bajo UE 4002, un estrato (UE 4003) arenoso, amarillento con gran cantidad de escombros (entre el que hallamos fragmentos de las losas de MR 4001).



Fig. 7: sondeo 4: a) bajo los estratos superficiales, comienzan a aparecer las primeras estructuras (MR 4001 y MR 4002); b) detalle de la relación entre MR 4001 y MR 4002; c) UE 4003 aparece rellenando el hueco dejado por la desaparición de MR 4001; d) bajo UE 4003, aparece un nivel de suelo más antiguo (MR 4003); e) detalle de la relación entre los dos niveles de suelo (MR 4001 y MR 4002); f) sondeo 4 a su finalización.

Bajo este, corriendo paralelo al perfil SE, aparece un muro realizado con sillarejo de arenisca y mampuestos, trabados con cal rosácea (MR 4002).

Una vez retirado el estrato UE 4003, se constata la presencia de un nivel de suelo más antiguo (MR 4003) realizado con el mismo tipo de losas cerámicas que MR 4001, por el que es parcialmente cubierto. Este nuevo suelo adosa al muro MR 4002 y apoya directamente sobre el nivel geológico (UE 4005).

Por su parte, cerca del perfil NO y bajo UE 4001, atravesando todo el sondeo, aparece una zanja rellena por hormigón que corta todos los niveles descritos en el sondeo, llegando al nivel geológico. Al oeste de esta zanja, se deja sin excavar un nivel con idénticas características y equivalente a 4002, UE 4004.

-Sondeo 5: tras la retirada de la capa superficial de albero (UE 5001), constatamos la presencia de un nivel de tierra oscura, arcillosa y compacta (UE 5002) que se extendía por la totalidad del sondeo. La excavación del sondeo se interrumpe en esta unidad, al cambiarse el régimen de trabajo a control arqueológico de los movimientos de tierra.



Fig. 8: control de los movimientos de tierra: a) inicio de los trabajos; b) detalle del nivel geológico a pocos cm de la superficie; c) vista general de la parcela tras la retirada del sedimento.

-Control arqueológico de los movimientos de tierra: tras la constatación de la escasa potencia estratigráfica existente en la parcela y dadas las características del sistema de cimentación de la estructura contemporánea documentada, que apoyaba directamente

sobre el nivel geológico (destruyendo cualquier tipo de registro arqueológico previo a la construcción del edificio), se decide el cambio de régimen de trabajo, pasando de la excavación manual de sondeos al control de movimientos de tierra.

La remoción del terreno se lleva a cabo con una pala retroexcavadora que realiza la retirada de las capas superficiales en un lapso de tiempo muy corto. Durante el control, no se observa la aparición de restos arqueológicos, más allá de la continuación de los ya documentados en los sondeos.

4. Conclusiones

Tras la excavación de los sondeos arqueológicos, se constata la presencia de estructuras de cronología contemporánea, pertenecientes a cocheras o cuadras de servicio del vecino edificio del balneario. Atendiendo a los testimonios de los vecinos de más edad del municipio de La Malahá, se trataría de un edificio de dimensiones considerables, destinado a custodiar los carruajes y las monturas de los usuarios del balneario, así como de los propietarios. Posteriormente, durante el segundo y tercer tercio del siglo, se habría reutilizado como secadero de tabaco para, a final de los años 80, ser finalmente derruido.

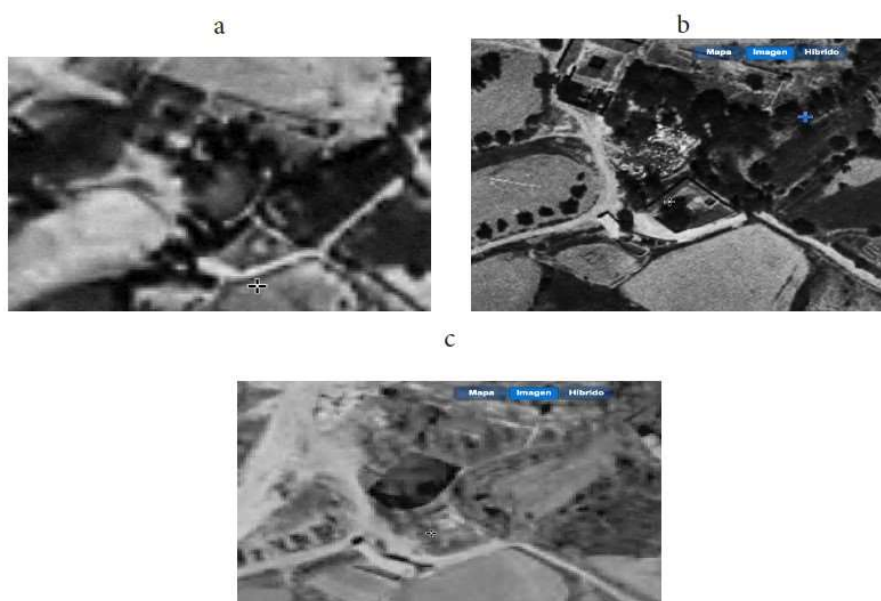


Fig. 9: a) vuelos americanos (1956-1957); b) vuelos nacionales (1981-1986); vuelos interministeriales (1986).

La presencia del edificio se observa si atendemos a las ortofotografías aéreas obtenidas por los diferentes proyectos geográficos. Ya en las fotografías de los vuelos americanos de los años 1956 y 1957 se aprecia la existencia de una estructura doméstica en la parcela que vuelve a aparecer en los vuelos nacionales de los años 1981 a 1986 pero que, sin embargo, no es ya visible en los vuelos interministeriales del año 86.

La práctica inexistencia de materiales arqueológicos en los estratos documentados también vendría a avalar la idea de un abandono progresivo y premeditado de la estructura, previa a su demolición.

5. Bibliografía.

- ADROHER, A. (2010): “Metodología de registro: el sistema SIRA. Una propedéutica”, en Muñiz Jaén, I.; Que- sada Sanz, F. (Eds.), *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almed- inilla, Córdoba)*, OIKOS - Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena, nº 2, pp. 177-185.
- ADROHER, A. (2014): “S.I.R.A. Reflexiones sobre la normalización en el estudio de cerámicas procedentes de excavaciones arqueológicas”, *Atas - Congresso conquista e romanização do Vale do Tejo*, CIRA-ARQUEOLO- GIA III, pp. 404-425.
- FRESNEDA, E., RODRÍGUEZ-ARIZA, M.O. (1982): “El yacimiento arqueológico de Los Baños (Malá, Grana- da)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 7, pp. 331- 357, Granada.
- GONZÁLEZ, C., BELLÓN, J., SÁNCHEZ, R. (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en Los Baños de La Malahá. Informe Memoria”. Inédito.
- GONZÁLEZ, C., BUENDÍA, A. (2004): “Excavación arqueológica de urgencia en Los Baños de La Malahá”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001 – III – 1*, pp. 480 – 485. Sevilla
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, Ed. Crítica.

-RODRÍGUEZ-ARIZA, M.O. (2015): “Actuaciones arqueológicas en Los Baños de La Malahá (Granada). Campaña 2015”. Granada: Informe inédito.